

El Derecho a la Educación y el rol de las familias durante la Covid-19

La Covid-19 ha supuesto una grave crisis sanitaria, pero también ha influido, y mucho, en la educación. Este trabajo pretende reflexionar sobre la importancia del Derecho a la Educación, con el fin de alcanzar las metas educativas planteadas por la ONU en su Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y que tienen como elementos claves: inclusión y equidad que garanticen una educación de calidad, y oportunidades de aprendizaje para todos.

Ahora más que nunca, hay que implantar una educación que haga partícipes a todos los agentes: profesorado, alumnado, familias y la sociedad en su conjunto.



Las familias, en esta crisis sanitaria, y en este periodo de confinamiento, pasan a ser un agente educativo de primer orden, y están llamadas a colaborar con la educación, apoyando en el proceso de aprendizaje de sus hijos, y seguramente, condicionando positivamente su rendimiento escolar. En sentido diferente, el centro escolar, con una actitud proactiva del profesorado, puede

estimular la implicación de las familias manteniendo una estrecha comunicación y coordinación con estas para la construcción de una nueva realidad.

Conviene ir entrelazando complicidades y sinergias educativas tomando en cuenta las distintas situaciones personales, colectivas e institucionales, así como los diversos niveles de colaboración que puedan darse.

En definitiva, esta pandemia no puede impedir que el alumnado pueda seguir aprendiendo, siendo necesaria una participación, implicación y colaboración del profesorado y las familias para el desarrollo de las competencias que posibiliten al alumnado una activa participación en la sociedad.

Referencia

Moreno, J.L.M., & Molins, L.L. (2020). Educación y Covid-19: Colaboración de las Familias y Tareas Escolares. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3). Recuperado 26 de octubre de 2020 de: <https://revistas.uam.es/riejs/article/viewFile/12182/12058>